

COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO  
Gerencia de Defensa Nacional Defensa Civil  
y Seguridad Ciudadana

**CARGO**

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



Comité Regional de Seguridad Ciudadana

Callao, 24 de Julio del 2020.

**OFICIO N° 448-2020-GRC/CORESEC.ST.**

Señor:

**Gral. PNP ® JORGE LUIS GUTIERREZ SENISSE**

**Director General de Seguridad Ciudadana**

**Ministerio del Interior**

Presente. -

**Asunto : Remite la Evaluación de desempeño de los Integrantes del  
Comité Regional del Callao (CORESEC) correspondiente al 2do.  
Trimestre 2020.**

Por especial encargo del Sr. Dante José Mandriotti Castro, Gobernador Regional del Callao y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao, es grato dirigirme a Ud., remitiendo adjunto la evaluación de desempeño de los señores integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Callao (CORESEC) correspondiente al 2do. Trimestre – 2020, en concordancia con el art. 49 del D.S. 011-2014-IN, el cual no ha sido modificado en el D.S. 010-2019-IN del 08 MAY 2019.

Algame de esta ocasión para expresarle mi distinguida consideración y estima personal.

Atentamente.

  
\_\_\_\_\_  
**JOSE SOSA DULANTO BADIOLA**  
**GENERAL EP**  
**RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA**  
**DEL CORESEC CALLAO**

CC. Archivo.

**COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.**

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE - 2020**

Ref. : (Art. 49 del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2015-IN).

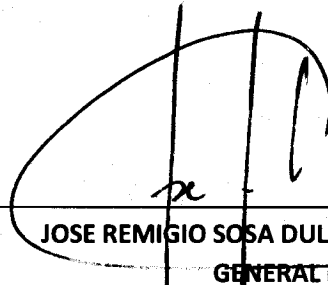
N°	Miembro del Comité	Representante / cargo	Asistencia Sesiones del Comité	Asistencia Sesiones del Comité	Disponibilidad brindar información/cooperación al Comité		Participación en las actividades del Comité	OBSERVACIÓN
			04 JUN 2020.	10 JUN 2020.	Brinda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
1	SR. DANTE JOSE MANDRIOTTI CASTRO	GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Y PRESIDENTE CORESEC DEL CALLAO	SI	SI	SI	SI	SI	LAS REUNIONES DEL CORESEC CALLAO, SON PRESIDIDOS POR EL GOBERNADOR REGIONAL EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CORESEC CALLAO COMO LO PRECISA EL ART. 16 DE LA LEY DEL SINASEC.
2	GILMAR EMILIO VALDIVIEZO REJAS	REPRESENTANTE TITULAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO	SI	SI	SI	SI	SI	CON EL OFICIO N°1880-2020-C-CSJCL/PJ 19FEB 2020 SE RECEPCIONÓ LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA N°1069-2019-P-CSJCL/PJ 12FEB2020 EN DONDE SE DESIGNA AL REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO. ESTUVO PRESENTE EN LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL Y ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO.
3	ABOG. YESSICA PAOLA VITER VALIENTE	REPRESENTANTE TITULAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE VENTANILLA	SI	NO	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL Y NO ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO, JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS DECRETOS D.S.N° 044-2020-PCM, DS 094-2020-PCM Y Decreto Supremo N° 116-2020-PCM SOBRE EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 Y EN LO DISPUESTO EN EL COMUNICADO 000018-2020/IN/VSP/DGSC DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - MINISTERIO DEL INTERIOR, QUE LAS SESIONES DEBEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL.
4	DRA. ELIANA IBERICO HIDALGO	REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO FISCAL DEL CALLAO	SI	NO	SI	SI	SI	ASISTIO A LA 2DA. SESION ORDINARIA DE CARACTER VIRTUAL Y NO ASISTIO A LA 1ERA. SESION EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO, JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS DECRETOS D.S.N° 044-2020-PCM, DS 094-2020-PCM Y Decreto Supremo N° 116-2020-PCM SOBRE EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 Y EN LO DISPUESTO EN EL COMUNICADO 000018-2020/IN/VSP/DGSC DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - MINISTERIO DEL INTERIOR, QUE LAS SESIONES DEBEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL.
5	ABOG. GILBERTO OSCAR PINILLOS CADILLO	REPRESENTANTE TITULAR DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO FISCAL DE VENTANILLA	SI	NO	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL Y NO ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO, JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS DECRETOS D.S.N° 044-2020-PCM, DS 094-2020-PCM Y Decreto Supremo N° 116-2020-PCM SOBRE EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 Y EN LO DISPUESTO EN EL COMUNICADO 000018-2020/IN/VSP/DGSC DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - MINISTERIO DEL INTERIOR, QUE LAS SESIONES DEBEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL.
6	GRAL.PNP. JUAN LEONIDAS OLIVERA CASTILLO	JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL DEL CALLAO	SI	NO	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL Y NO ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO, JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA POR LO DISPUESTO EN EL COMUNICADO 000018-2020/IN/VSP/DGSC DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - MINISTERIO DEL INTERIOR, QUE LAS SESIONES DEBEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL EN REPRESENTACIÓN ACUDIÓ EL CMDTE.PNP. MARCO ANTONIO GARCIA GOMEZ, JEFE DE PLANES DE OPERACIONES DE LA REGIÓN POLICIAL DEL CALLAO.



7	<b>DRA. DELCY YANIRI HEREDIA SILVA</b>	JEFA DE LA OFICINA DEFENSORIAL	SI	NO	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL Y NO ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO, JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS DECRETOS D.S.Nº 044-2020-PCM, DS 094-2020-PCM y Decreto Supremo N° 116-2020-PCM SOBRE EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 Y EN LO DISPUESTO EN EL COMUNICADO 000018-2020/IN/VSP/DGSC DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - MINISTERIO DEL INTERIOR, QUE LAS SESIONES DEBEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL. ASIMISMO JUSTIFICO CON UN EMAIL AL CORREO DEL CORESEC CALLAO DEL 08JUN2020
8	<b>LIC. DORIS NOHEMI BALTAZAR PUMARICRA</b>	PREFECTA (e) REGIONAL	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL Y ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO.
9	<b>ABOG. PEDRO JORGE LOPEZ BARRIOS</b>	ALCALDE PROVINCIAL Y PRESIDENTE COPROSEC DEL CALLAO.	SI	NO	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL Y NO ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO, JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA POR LO DISPUESTO EN EL COMUNICADO 000018-2020/IN/VSP/DGSC DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - MINISTERIO DEL INTERIOR, QUE LAS SESIONES DEBEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL. EN SU REPRESENTACIÓN ACUDIÓ LA Sra. Hermelinda Pérez Loayza, Gerente de Desarrollo Económico Local y Comercialización de la Municipalidad Provincial del Callao.
10	<b>SR. DANIEL JUAN MALPARTIDA FILIO</b>	ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE CODISEC DE BELLAVISTA.	NO	SI	SI	SI	SI	NO ASISTIÓ A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL, PERO ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO.
11	<b>ABOG. CARLOS ALFREDO COX PALOMINO</b>	ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE CODISEC DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO.	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL Y ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO.
12	<b>SR. PIO FERNANDO SALAZAR VILLARAN</b>	ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE CODISEC DE LA PUNTA	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL Y ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO.
13	<b>ABOG. PEDRO CARMELO SPADARO PHILLIPS</b>	ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE CODISEC DE VENTANILLA	SI	NO	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL Y NO ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO, JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA POR LO DISPUESTO EN EL COMUNICADO 000018-2020/IN/VSP/DGSC DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - MINISTERIO DEL INTERIOR, QUE LAS SESIONES DEBEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL. ADEMÁS CON OFICIO N° 053-2020-MDV-ALC DEL 09JUN2020, SOLICITO LA DISPENSACIÓN DE ESTA SESIÓN ENVIANDO EN SU REPRESENTACIÓN ACUDIÓ A LOS GERENTES DE DESARROLLO ECONOMICO, SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC VENTANILLA.
14	<b>ING. ANIBAL NOVILO JARA AGUIRRE</b>	ALCALDE Y PRESIDENTE CODISEC DE LA PERLA.	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL Y ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO.
15	<b>SR. AGUSTIN WILLIAMS SANTAMARIA VALDERA</b>	ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE CODISEC MI PERÚ.	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL Y ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO.
16	<b>LIC. GUILLERMO YOSHIKAWA TORRES</b>	DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN - DREC	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL Y ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO.

17	<b>DRA. KATHEY MERCEDES PACHECO VARGAS</b>	DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DIRESA - CALLAO	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL Y ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO.
18	<b>SR. AMERICO VARGAS PALOMINO</b>	DIRECTOR INPE DEL CALLAO	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL Y ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO..
19	<b>BRIGADIER MAYOR CBP JOSE GERMAN MEDINA ARZOLA</b>	JEFE DE LA V COMANDANCIA DEPARTAMENTAL DEL CALLAO DEL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL Y ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO.
20	<b>SRA. LUZ AMELIA SANCHEZ AREDONDO</b>	COORDINADORA REGIONAL DE JUNTAS VECINALES DEL CALLAO.	SI	NO	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL Y NO ASISTIÓ A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CORESEC CALLAO, JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS DECRETOS D.S. Nº 044-2020-PCM, DS 094-2020-PCM Y Decreto Supremo Nº 116-2020-PCM SOBRE EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 Y EN LO DISPUESTO EN EL COMUNICADO 000018-2020/IN/VSP/DGSC DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - MINISTERIO DEL INTERIOR, QUE LAS SESIONES DEBEN REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL.

Callao, 24 de Julio de 2020



**JOSE REMIGIO SOSA DULANTO – BADIOLA**  
**GENERAL EP**

**RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CORESEC CALLAO**